

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día veinte de septiembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria semi-presencial del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo nº. 37), bajo la Presidencia de don Alfonso Mendoza Trell, Presidente de la Junta Municipal, Zaragoza en Común y P.P. y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que a continuación se reseñan; con la presencia de la Jefa de Unidad de la Junta, actuando como Secretaria.

Dadas las actuales circunstancias de emergencia sanitaria, en el salón de plenos solo se encuentran un número limitado de asistentes, todos ellos miembros del pleno, otros miembros del pleno asisten a éste vía zoom, todo ello de acuerdo con lo indicado por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de la Ciudad.

El resto de asociaciones de invitados que así lo deseen pueden presenciar el desarrollo del pleno accediendo a youtube mediante las claves de acceso o desde la página web del Ayuntamiento.

Presidencia:

D. Alfonso Mendoza Trell

Vicepresidencia

D. Ernesto Millán Lázaro

Vocales:

D. Alberto Pérez García (Cs)

D. Jesús Almenar Carcavilla (Cs)

D. Alberto Baños Ruiz (P.P.)

D. Jorge Gonzalo Torrubiano (P.P.)

D. José Ramón López Goni (ZeC)

D. Jorge Ibarbuen Villarig (P.S.O.E.)

D^a. Isabel Soria Irisarri (P.S.O.E.)

Secretaria:

D^a. Yolanda Olalla Capapey

Representantes por las Asociaciones de Vecinos

D. Joaquín Contamina de A.VV. Conde Aranda

D. Víctor Gené de A.VV. Calles Dignas

D^a Carmen Turégano de A.VV. Parque Bruil-San Agustín

Representantes por las Asociaciones de Comerciantes

D. Joaquín Contamina

Justifican su ausencia

D. Marisa Verde de A.VV. Zaragoza Antigua

Asisten a la sesión en calidad de invitados: Representante de la Policía de Barrio Sector Centro, don Francisco Ezquerra por Chunta Aragonesista y todos aquellos que así lo hayan decidido, a través del enlace de youtube.

Da comienzo al pleno el Sr. Presidente con arreglo al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE EL PLENO SEMI-PRESENCIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO CELEBRARÁ A LAS 19:00 HORAS, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1.- Aprobar si procede el acta de la sesión de 8 de junio.

2.-Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico

- .- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
- .- Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social
-

3.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia

4.- Informe del Presidente.

5.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

. Intervenciones Públicas



Antes de dar comienzo al orden del día, el Sr. Presidente muestra su satisfacción al poder saludar de forma presencial al menos a algunos de los miembros del pleno, los presentes en la sala. Esperemos, añade, que poco a poco según vayan mejorando los datos de la actual pandemia podamos, siempre de acuerdo con la normativa del Gobierno de Aragón, incrementar el aforo.

En primer lugar da la bienvenida a Enrique Ponsa, trabajador de la Junta Municipal que viene en sustitución de Carmen Buisánm quien ha pasado a la situación de jubilada y a quien públicamente agradece su colaboración y trabajo en la Junta.

Por otro lado, desea dar el pésame a Joaquín Contamina, quien recientemente ha perdido a un hermano. Muestra sus condolencias en nombre de todos los miembros del pleno.

También quiere tener un recuerdo especial con Marisa Verde que ya en el pleno anterior no pudo estar presente por cuestiones de salud y, al parecer aunque sigue hospitalizada se muestra activa como siempre y nos manda sugerencias vía redes sociales o correo electrónico.

Y finalmente, y como viene siendo habitual en los últimos plenos, desea tener un recuerdo para todas las familias afectadas por la pandemia, especialmente a quienes hayan podido perder a algún ser querido y sobre todo a los de Zaragoza.

Continúa el Sr. Presidente con el orden del día.

1.- Aprobar si procede el acta de la sesión de 8 de junio.

El Sr. Mendoza informa que el Sr. Vicepresidente le ha hecho llegar un pequeño fallo detectado en la página 11. Se trata de la suma del punto 1 de la moción presentada que, si bien no cambia el resultado, ha de quedar aclarado.

Dónde dice:

“Votos en contra: 5; 2 vocales de Cs, 3 vocales del PP y el Sr. Presidente.”

Debe decir:

“ Votos en contra: 6; 2 vocales de Cs, 3 vocales del PP y el Sr. Presidente.”

D. Jorge Ibarbuén desea plantear 2 puntualizaciones más al acta. En este caso hacen referencia al uso de los apellidos de los vocales.

En la pág. 4 se hace referencia a don Jorge Ibarbuén cuando en realidad debería de decir don Jorge Gonzalo ya que fue él como coordinador de la Comisión de Cultura quien tenía el uso de la palabra.

En la pág. 5 tras mencionar el agradecimiento por servicios prestados a don Fernando Galán, en el siguiente párrafo se hace referencia a él con su segundo apellido al indicar que se enviará al Sr. Ródenas en lugar de al Sr. Galán.

Hechas las puntualizaciones el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

PARA SU APROBACIÓN

2.-Informe de las Comisiones de Trabajo de la Junta Municipal de Casco Histórico (Anexo I).

- **-- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos**
- **-- Comisión de Cultura, Deportes, Educación y Acción Social**

El Sr. Presidente cede la palabra a don Alberto Pérez coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos para que comente lo más destacado de la celebración de dicha comisión.

D. Alberto Pérez destaca algunos de los puntos tratados en las comisiones y que están incluidos en el acta que se acompaña.

Cabe mencionar dos de los puntos detallados por el Sr. Pérez:

- la solicitud por parte de vecinos de la calle Agustina de Aragón de que en el desarrollo del Plan Pignatelli no se coloquen bancos ni fuentes ni otros ornamentos que puedan incrementar la concentración de personas.
- la petición de colaboración por parte de SS.PP. para detectar zonas donde existan pintadas con el fin de acometer un plan de limpieza intensiva en nuestra ciudad, proponiéndose que se hagan llegar las sugerencias a la Junta Municipal antes del 27 de septiembre.

El Sr. Mendoza agradece las palabras del Sr. Pérez e invita al coordinador de cultura, don Jorge Gonzalo para que comente en breves palabras el desarrollo de la Comisión de Cultura.

El Sr. Gonzalo procede a comentar el desarrollo de la sesión que estará contenido en el acta destacando aspectos como los siguientes:

- Sobre el Centro de Las Armas del que se solicitó información, el Sr. Gonzalo informa que se encuentra en estado avanzado el pliego de condiciones que ha de regir la posterior licitación del centro mencionado.
- En cuanto a los baños judíos se han elaborado desde Urbanismo, Arquitectura, un par de propuestas para su acondicionamiento.



El Sr. Presidente agradece a los coordinadores y a los participantes en las comisiones su participación y colaboración e informa que los acuerdos que procedan serán trasladados a los servicios correspondientes.

Da paso al siguiente punto del orden del día para lo que cede la palabra a la secretaria para que de cuenta.

3.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.

Se da lectura de una breve referencia de cada una de las resoluciones.

- Establecer a petición de parte reserva estacionamiento para minusválidos en las inmediaciones del número 28 de la calle Mayor.
- Establecer a petición de parte reserva estacionamiento para minusválidos en las inmediaciones del número 8 de la Plaza Ecce Homo.
- Establecer a petición de parte reserva estacionamiento para minusválidos en las inmediaciones del número 5 de la calle Alto Aragón.
- Conceder a SOFI OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L. reserva espacio por obras para acceso a solar en Madre Rafols 13 desde el día 23/06/2021 hasta el día 23/09/2021.
- Conceder a PAK INSTALACIONES Y REFORMAS S.L. reserva espacio por obras sin acceso a solar en Reconquista 6 desde el día 12/07/2021 hasta el día 12/12/2021.
- Conceder a ZARAGOZA-1 RESI S.L. reserva espacio por obras con acceso a solar en Benjamín Jarnes 4 desde el día 01/06/2021 hasta el día 30/11/2021.
- Conceder la utilización de espacios escolares en el Colegio Público Santo Domingo a COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG. Del 1 al 10 de julio.
- Conceder la utilización de espacios escolares en el Colegio Público Santo Domingo a FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM. Del 23 de junio al 31 de agosto.
- Conceder a ARQUIEM PROYECTOS Y CTNES S.L. reserva de espacio por obras para acceso a solar en Plaza Tenerías 6 hasta el 16 de septiembre de 2022.
- Dar de baja a la reserva de estacionamiento para minusválido en el n.º 53 de la calle Asalto por fallecimiento del solicitante
- Dar de baja a la reserva de estacionamiento para minusválido en el n.º 65 de la calle Asalto por traslado de domicilio del solicitante.
- Establecer a petición de parte reserva de estacionamiento para minusválidos en el n.º 65 de la calle Asalto.

Se da cuenta.

4.- Informe del Presidente

Como viene siendo habitual, el Sr. Presidente señala las reuniones mantenidas por el Sr. Vicepresidente y él mismo con distintas asociaciones y entidades del distrito de las que señala algunas:

- 16.06 Calles Dignas
- 18.06 Visita a la Escuela Municipal de Música y Danza en la calle Las Armas.
- 19.06 Presencia en uno de los conciertos de Gospel organizado junto al PICH en el salón de actos del Centro de Historias.
- 24.06 Hermógenes Carazo, uno de los hosteleros del Tubo
- 8.07 Visita a otros 4 hosteleros del Tubo.
- 22.07 Joaquín Contamina. Asociación Conde de Aranda
- 26.07 Visita a las colonias que la parroquia de San Pablo organiza en la Escuela Infantil Parque Bruil
- 13.09 Reunión con Santiago Fustero, Párroco de San Pablo y Pedro Martínez de Escuela y Despensa.
- 13.09 Calles Dignas
- 16.09 Reunión Plan Zamoray-Pignatelli, con el Consejero de Urbanismo Víctor Serrano, representación de todos los Grupos Municipales, la Consejera de Infraestructuras Patricia Caveró, la Concejala Delegada de Vivienda, Carolina Andreu y representantes de los vecinos como Escuela y Despensa, Calles Dignas y la Plataforma de Afectados del Gancho.

El Sr. Presidente hace referencia de forma pormenorizada a alguna de estas reuniones:

Colonias en la Escuela municipal Infantil Parque Bruil.- Es el segundo año que esta Junta de Distrito colabora con la Parroquia de San Pablo para la organización de estas colonias para niños de entornos vulnerables. Este año han sido 65 niños los que han participado. La parroquia remitió a mediados de agosto sendas cartas de agradecimiento a la Concejala Paloma Espinosa (Educación) y a la Concejala Cristina García (deportes) por su ayuda y colaboración.

El Sr. Mendoza da traslado de una de ellas para que consten en el acta de la sesión de hoy, incorporándose como anexo II.

Pignatelli-Zamoray También hace referencia el Sr. Presidente a la reunión que se mantuvo el pasado jueves, 16 de septiembre, en el edificio Seminario para tratar el Plan Especial de actuación sobre Pignatelli-Zamoray.



Indica que le gustaría destacar el ánimo de todos los Grupos Municipales, con las normales discrepancias, en poder aprobar un documento de forma casi inmediata que permita ponernos a trabajar ya.

La semana próxima se volverán a reunir para seguir tratando esta cuestión y poder llevar a la Comisión de Urbanismo un planteamiento consensuado y que pueda recoger los planteamientos vecinales.

La Asociación Calles Dignas ha hecho llegar al Sr. Mendoza un correo que desea leer ya que entiende es extensivo a la totalidad de los Grupos Municipales del ayuntamiento de Zaragoza. Desea leerla para que conste en el acta de la sesión.

“Buenas tardes. Calles Dignas quiere daros las gracias por el impecable comportamiento democrático de vuestro Grupo en el Pleno de Urbanismo de hoy, donde hemos asistido representando a gran parte del vecindario. Es tan inusual ver cómo se hace “alta política”, al margen de los intereses de partido, que estamos esperanzados en que realmente este sea un proyecto de ciudad que empiece y se culmine con los sucesivos equipos de gobierno que las urnas decidan, con el único objetivo de hacer justicia a estas pequeñas calles, con tanta historia, que han sido sistemáticamente ignoradas por presupuestos importantes durante décadas. Si seguís haciendo vuestro este objetivo contad con el apoyo vecinal y sus aportaciones surgidas de la experiencia y la convivencia diaria en este entorno. Saludos cordiales”.

Cámaras de Seguridad. Tras todos los trámites iniciales pertinentes, se ha pedido a la Consejera de Policía Local que solicite la apertura del expediente administrativo ante la Subdelegación del Gobierno para que en cuanto se obtenga el preceptivo informe, pueda ser cuestión de días la instalación definitiva.

La ubicación de las cámaras será:

c/ aguadores con c/Armas
San Blas (Centro de Salud)
c/ Cerezo con c/ San Pablo
c/ Cerezo con c/ Boggiero

Pintadas y Grafitis. Como se ha dicho en la Comisión de Urbanismo, el 3 de septiembre se pidió desde el área de Servicios Públicos y Movilidad colaboración para enumerar las calles que más pintadas y grafitis tienen para poder ordenar su limpieza.

Ruega que quien desee aportar algo sobre esta cuestión lo haga en el plazo que ha comunicado el Coordinador Alberto Pérez, a través del correo de la Junta.

Yolanda recopilará la información recibida y la remitiremos al área solicitante.

Actos Semana Cultural del Pilar. Respecto de nuestro distrito y los actos culturales que se han programado en el mes de octubre desea destacar el Sr. Presidente los siguientes:

Plaza del Pilar: Jotas y Casas Regionales
Anfiteatro del Náutico: Humor
Plaza del Justicia: Teatro de Calle
Centro de Historias: Danza y Magia
Plaza de San Bruno: Música Folk y de autor.

Todas ellas con la necesaria autorización y supervisión del Gobierno de Aragón y siempre con la obligación de adaptarlas a las normas sanitarias del momento.

Policía Local. Hasta el mes de agosto ha realizado, en la zona de Pignatelli, casi 1.400 denuncias, son casi 6 al día. Se han asignado servicios con un total de casi 7500 horas.

Como siempre, a unos les parecerá mucho y a otros les parecerá muy poco. Solamente ponemos los números encima de la mesa.

Desea el Sr. Presidente dar las gracias tanto a la Policía Local como a la Nacional por todo su trabajo y dedicación en las calles de este distrito y decirles que siempre son bienvenidos y que desde esta Presidencia se les sigue animando para que perseveren en esta necesaria labor. Sin seguridad es imposible la convivencia. Gracias a ambos cuerpos de policía.

Zaragoza Vivienda.

El Sr. Presidente hace un breve informe sobre las diferentes cuestiones relacionadas con esta Junta de Distrito

- Área de Rehabilitación.
 - Ayudas ARRU: Se han **revisado** 54 expedientes de los cuales 43 pertenecen a Casco Histórico. **Se han concedido pendientes de resolución de la DGA** 29 expedientes, de los cuales 27 son en Casco Histórico.

Se han presentado tres proyectos de rehabilitación del parque de vivienda propio de Zaragoza Vivienda a las Ayudas ARRU (Armas, Cerezo y Zamoray).

- Ayudas 2021: Se ha resuelto 1 expediente de la línea 4.1 en Casco Histórico (zona Madalena) con la actuación de sustitución de ventanas.
- Expresiones de Interés para obtención de Fondos Europeas realizadas por ZV en el marco del Mecanismo de Recuperación y relacionadas con el Casco Histórico:
 - Expresión de interés para comunidades energéticas Locales (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico MDI Comunidades energéticas vivienda social alquiler Casco Histórico Zaragoza)
 - Expresión de interés para el programa de rehabilitación a nivel de barrio dirigido a las Entidades Locales, Comunidades y Ciudades Autónomas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el Barrio Pignatelli

Área de Proyectos y Obras

1. Aprovechamiento de la Fotovoltaica instalada en San Pablo 83-85 en algunas viviendas de este bloque.
2. Estudio de consumos energéticos de edificios de ZV, incluyendo algunos del Casco Histórico.
3. Cerezo 45. Finalización de proyecto básico y de ejecución, y solicitud de licencia urbanística el 9 de junio. Concedida.
4. Zamoray 14-16. Finalización de proyecto básico y de ejecución, y solicitud de licencia urbanística el 19 de julio.
5. Licitación de las obras de los edificios sitos en Armas 49/ Cerezo 45/ Zamoray 14-16.
6. Asesoramiento en los “esto no es un solar” al PICH.

Locales

- Local c/San Pablo 59, contiguo a las oficinas de Zaragoza Vivienda c/San Pablo 61:

Este emblemático local, destinado a la realización de actividades efímeras que ayuden a dinamizar y revitalizar el barrio, ha vuelto a captar la atención de muchos potenciales usuarios, habiéndose firmado en estos últimos meses, varios contratos de reserva de actividades para el 80% de los fines de semana hasta el 31 de diciembre de 2021. Los eventos comprometidos son: Mercado del Cierzo, Mercado de las Luces, Mercadillo Solidario Estrella de la Mañana y la Feria del libro y Fanzine. En este momento se están negociando otras actividades.

- 8 Locales en c / San Agustín:

Al estar próximo el vencimiento de los contratos de subarrendamiento, muchos desde el año 2011 y cuya duración máxima era de 10 años, desde Zaragoza Vivienda se ha realizado un estudio para equilibrar los ingresos y gastos y que la operación tenga coste cero. Para ello se ha negociado con la propiedad de los locales una importante rebaja y se ha aumentado levemente la renta de los inquilinos. Los 8 inquilinos actuales han aceptado las nuevas condiciones. El 1 de septiembre se firmó contrato con 2 de ellos y en los próximos meses se firmarán los 6 restantes.

- 9 locales en entorno c/ Las Armas:

Al igual que en los locales de c/ San Agustín, los contratos de arrendamiento de estos locales, la mayoría de 2011, están llegando a su vencimiento. Para continuar en los locales, se les ha propuesto las mismas condiciones que a los de los locales de c/San Agustín. De los 9 locales, 6 han decidido seguir y 3 de ellos han decidido dejar el local. Se ha firmado contrato de arrendamiento de 1 de los locales y a finales de este mes, se firmarán 2 más. El resto, a su vencimiento.

Los motivos para no continuar en el local, en ningún caso ha sido por el pequeño incremento de la renta, sino por la dificultad de poder desarrollar adecuadamente su negocio en este entorno, agravado especialmente por la pandemia y la no celebración de los mercadillos de fin de semana.

- Locales libres en Las Armas:

Para ocupar los tres locales que se van a quedar libres a final de este mes de septiembre y con el fin de que los próximos usuarios cumplan con el objetivo de dinamizar el barrio, se ha solicitado la colaboración de Zaragoza Activa.



Mantenimiento

1. Limpieza del solar en C/ Los Viejos 7-11.
2. Tala de Ailanto en solar entre C/ Arcadas y C/ Luzán por afectar a las instalaciones de vertido generales.
3. Trabajos de ayudas de albañilería en solar C/ Armas 79-85 (Circo Social) con retirada de contenedores, vallado, ...etc.

Salud Pública. - En el control de plagas, en el área del Caso Histórico, desde el Instituto de Salud Pública informan que se han llevado a cabo las siguientes:

- Desratización: se han recibido 19 solicitudes que han supuesto 114 puntos tratados
- Desinsectación: 27 solicitudes que han supuesto 43 tratamientos
- Actuaciones por chinches: 7
- Captura de palomas: 241

Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil. Entre los meses de mayo y septiembre se han realizado un total de 148 servicios que, divididos en 3 grandes áreas de actuación, resultan 28 incendios, 103 salvamentos y 17 asistencias técnicas. Igual que con la Policía, el Sr. Presidente desea dar especialmente las gracias a los bomberos, con quienes une una larga tradición de colaboración, por su trabajo y eficacia en todos los servicios que realizan.

Infraestructuras.- Además de las calles incluidas en la operación asfalto 2021 y que han sido c/ Monreal, c/ San Vicente de Paúl y el Puente de la Unión, se pueden destacar multitud de actuaciones en distintas calles del distrito como son : Aznar Molina, Pº Mª Agustín, Plaza Ariño, Coso, D. Jaime, Mayor, Echegaray y Cabllero, Ossau, etc.etc.

El Sr. Presidente desea agradecer a todos sus compañeros de Gobierno el trabajo que han hecho en estos meses y darles las gracias por trasladarle todos los datos y así tener la oportunidad de compartirlos con los asistentes a este pleno.

5.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

En la convocatoria del Pleno se indicaba que los miembros de mismo que lo desearan podían hacer llegar sus preguntas o consideraciones a través del correo de la Junta y así lo

seguiremos haciendo, indica el Sr. Presidente, mientras la presencialidad no pueda ser completa.

Informa el Sr. Presidente que han llegado varias peticiones: de José Ramón López, de Joaquín Contamina y de Marisa Verde y que va a contestar de forma resumida.

Invita D. Alfonso Mendoza al Sr. López a que sea él quien lea las preguntas evitando así que el pleno acabe pareciendo un monólogo.

Lee el Sr. López:

El pasado mes de abril Patricia Caveró compareció en la Junta para presentar el proyecto de reforma de calle Predicadores y recoger propuestas de las entidades del distrito. En dicha sesión se comprometió a iniciar las obras en agosto para tenerlas finalizadas a finales de año. ¿Ha sucedido algún problema? ¿Cuándo se van a iniciar las obras?

El CEIP Santo Domingo es un edificio que adolece de carencias ya expresadas por el equipo directivo, tanto ante el Ayuntamiento de Zaragoza como al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Con preocupación hemos visto el dinero dedicado en este verano a los dos centros públicos del distrito, unos 12.000 euros. Una de las menores cantidades de los distritos urbanos ¿A qué ha sido debido? ¿Ya han habilitado un espacio adecuado para el oficial de mantenimiento del CEIP Tenerías?

El jardín anexo a las tapias del colegio de La Anunciata ha vivido una reforma alejada de la propuesta enviada al Ayuntamiento, y avalada por el propio centro. ¿A qué ha sido debido el cambio de diseño que, además, parece no dar solución a las filtraciones del agua de riego?

En octubre de 2020 solicitamos que se explicara en la Junta el estudio del anteproyecto de un centro cívico para el antiguo instituto Luis Buñuel tras la referencia de la concejala del ramo en la Comisión Plenaria de Urbanismo, Equipamientos, Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente a una pregunta del PSOE. Hasta el momento no ha habido información alguna. ¿Cuándo podrá el distrito conocer dicha propuesta?

Las infraestructuras culturales del distrito están conociendo considerable retraso en su desarrollo después de que se despejaron algunas incógnitas sobre ellas. El Centro Musical Las Armas, el espacio de la Casa Palafox, el museo de la Imprenta Blasco, los baños judíos o los antiguos juzgados son algunas de las que no se conocen plazos concretos de su puesta en marcha, reformas, destino o diseño definitivo. ¿Cuál es el cronograma previsto habida cuenta de que estamos a mitad de legislatura?

Nos ha sorprendido el recorte del proyecto "Mimbres", impulsado por Gusantina, perjudicando a un sector de la población necesitado de cuidados, de conciliación y de fomento del empleo. ¿A qué ha sido debido? ¿Qué otras iniciativas del distrito se han apoyado con ese dinero recortado?



El Sr. Presidente comenta que va a ser lo más breve posible en sus respuestas.

Sobre el comienzo de las obras de calle Predicadores, indica que en principio el retraso es debido al estudio que se ha llevado a cabo de las distintas sugerencias planteadas por los vecinos. Por otro lado, técnicamente se está estudiando si las obras se van a poder acometer dentro de la contrata municipal o si hará falta una contratación externa. Una vez resueltas estas dos cuestiones, las obras empezarán de forma inminente.

Muestra el Sr. Presidente su satisfacción especial por el comienzo de estas obras ya que se trata de una cuestión muy solicitada de forma reiterada por los vecinos desde hace muchos años.

Respecto de las carencias expresadas ante el Gobierno de Aragón y ante el Ayuntamiento por los equipos directivos de los centros educativos de Santo Domingo y Tenerías, el Sr. Presidente hace un breve resumen de las distintas actuaciones llevadas a cabo en los centros educativos de la ciudad desde el Área de Urbanismo y que ascienden a 1,8 millones de euros, más concretamente 1.824.748 euros.

Con ellos, se han realizado 108 actuaciones de distinta índole en 58 centros educativos.

Los centros en los que se ha actuado en nuestro distrito, son Tenerías y Santo Domingo.

Podrá parecer escasa la actuación pero, en todo caso peor es lo que pasaba antes, indica el Sr. Presidente. Hay actas en las que se recogían las actuaciones que se iban a llevar a cabo y después te encuentras actas en las que los mismos técnicos indicaban que no se habían podido llevar a cabo las obras previstas. Eso es lo que hizo Zaragoza en Común mientras gobernaban la ciudad comenta el Sr. Presidente.

También cabe decir, continúa el Sr. Mendoza, ya que es interesante, que desde el PICH se está colaborando con el Colegio Santo Domingo en algunas cuestiones puntuales que han sido solicitadas desde el centro.

Y, haciendo alguna reflexión en voz alta, pregunta el Sr. Presidente al Sr. López, si es cierto que los equipos directivos se han dirigido tanto al Ayuntamiento como al Gobierno de Aragón, cual ha sido la respuesta del Gobierno de Aragón, si han invertido al menos 12.000 euros en los centros del Casco Histórico, ha preguntado Zaragoza en Común al Gobierno de Aragón al respecto.

Son cuestiones que el Sr. Presidente indica de interés y ahí quedan.

En cuanto al jardín existente junto al Colegio de la Anunciata, el Sr. Presidente comienza indicando que en muchas ocasiones existe gran diferencia entre lo que se programa realizar y el resultado final, debido a cuestiones técnicas.

La actuación en la zonas nos gustará más o menos pero se ha hecho. Sugiere al Sr. López que revise sus notas para ver cuando se hizo la petición, es muy antigua y la anterior corporación no hizo nada al respecto.

Aprovecha el momento para agradecer a Natalia Chueca su interés y colaboración en la resolución.

Finaliza indicando que no tiene noticias de que no se haya subsanado el problema de las filtraciones de riego y en una conversación directa con el colegio indicaron estar

encantados aunque sus sugerencias habían sido distintas como era la colocación de algún banco.

Sobre el posible proyecto para el edificio del antiguo Instituto Luis Buñuel, el Sr. Mendoza recuerda que el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha avalado recientemente la sentencia del Juzgado de lo Contencioso n.º 3 de Zaragoza que declaraba nula la cesión del antiguo IES Luis Buñuel por parte del Gobierno de la Ciudad cuando gobernaba Zaragoza en Común y él, absolutamente respetuoso con las sentencias judiciales como no podría ser de otra manera, indica, que mientras no exista una sentencia firme, ya que al parecer se va a hacer uso del único recurso existente que es el de casación ante el supremo, mientras tanto, él no hablará de proyectos.

Respecto de las infraestructuras culturales el Sr. Presidente indica que el Sr. Coordinador de Cultura ya ha hecho referencia a ellos dando respuesta a las cuestiones planteadas por el Sr. López. No obstante, el Sr. Mendoza lee sus notas en las que se incluye algún informe que le ha llegado esta mañana mismo:

Las Armas.- Se encuentra en un estado muy avanzado la redacción de los pliegos y resto de documentación preceptiva para iniciar el procedimiento de licitación por la Sociedad Zaragoza Cultural, SAU.

Baños Judíos.- Por parte de la Dirección de Arquitectura del Área de Urbanismo se han elaborado sendas propuestas alternativas para su acondicionamiento, que requieren de la conclusión del anteproyecto museográfico que se está elaborando por el Servicio de Cultura y así definir la propuesta definitiva.

Imprenta Blasco

Trabajo de revisión-adaptación del proyecto por Urbanismo.

PROYECTO CONTRATADO

Contrato Menor ----/05/2021

En elaboración el programa de necesidades por el Servicio de Cultura.

Casa Palafox

Trabajos de análisis de los restos arquitectónicos históricos.

Estudios realizados. Finalizados en Abril.

Estudio previo de proyecto.

En materia de protección contra incendios, se han estudiado dos soluciones con el Servicio contra Incendios.

Se han realizado gestiones con la Comunidad de Propietarios.

Redacción Terminada: presentación a finales de julio.

Finalmente recuerda al Sr. López que el edificio de los antiguos juzgados fue cedido en su totalidad, hace ya tiempo, por el Ayuntamiento de Zaragoza al Gobierno de Aragón.

Para finalizar las respuestas a las cuestiones planteadas por el Sr. López, el Sr. Mendoza continúa indicando que lo de los “recortes” (alusión hecha por el Sr. López en su última cuestión) a él le parece una cantinela usada por los ediles de Zaragoza en Común en el Ayuntamiento de forma continuada y ya no engañan a nadie, les sirve para hacerse la foto y hacer política para los suyos.



El Sr. Mendoza aclara que hace apreciaciones políticas porque el Sr. López las ha hecho al llamar recortes a la distribución entre iguales proyectos de un mismo recurso.

Continúa el Sr. Presidente informando que los 40.000 euros dedicados a convenios en el PICH para 2020 van a dedicarse a dos proyectos muy interesantes. Por una lado, el que se refiere el Sr. López a Gusantina para el proyecto Mimbres con 15.000 € y el otro al Mercado Social de la Parroquia de San Pablo con 25.000 €, dedicado este a la distribución de recursos para atender a personas y familias vulnerables.

Recuerda el Sr. Mendoza que ya en 2020 comentaron a Gusantina que para este año iba a haber menor disposición de crédito por lo que les aconsejo que quizás deberían de solicitar el incremento de la colaboración del Gobierno de Aragón a la que también concurrían, siendo prácticamente testimonial. Pregunta el Sr. Presidente si se ha incrementado la mínima colaboración del Gobierno de Aragón, pregunta también si Zaragoza en Común se ha dirigido a la consejera del ramo del Gobierno de Aragón para informarse y en todo caso solicitar se incremente su colaboración.

Finalmente y antes de que alguien de los presentes quiera intervenir, el Sr. Presidente va a referirse a las cuestiones planteadas por don Joaquín Contamina. En primer lugar el Sr. Contamina envió una par de fotografías al Sr. Presidente, quien, a su vez las remitió a la Consejera Delegada y esta a Policía Local para determinar si en esa zona está prohibido, ya que antes la normativa establecía que en aceras de más de 2 metros se podía aparcarse motos en la zona más cercana al bordillo.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Contamina quien traía preparada su intervención por escrito que incorporamos como anexo III. si bien el Sr. Contamina insiste en todo el contenido del escrito de su intervención, a la vez que añade que en Madrid el Ayuntamiento ya ha acordado la prohibición de apartar encima de la acera, tanto para motos como para bicicletas y patines y le gustaría que el de aquí hiciera lo mismo.

EL Sr. Mendoza comenta que en la Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento ya se han tratado estas cuestiones en varias ocasiones y se está pendiente de la aprobación de las normas por parte de Tráfico a nivel nacional, ya que contienen algunos puntos relacionados con el tema que estamos tratando por lo que pide un poco de paciencia al Sr. Contamina y, aprovechando la presencia de la Policía de Barrio, les pide que se acerquen al lugar para comprobar los términos de la denuncia planteada por el Sr. Contamina.

D. Joaquín Contamina había planteado dos cuestiones por lo que el Sr. Presidente pide al Sr. Contamina aclare el segundo punto planteado.

El Sr. Contamina explica como desde hace tiempo vienen padeciendo los ruidos y contaminación del paso de más de 80.000 vehículos desde al menos Plaza Europa a Avda. De Madrid en contra de manifestaciones tan importantes como la Comisión Europea o la OMS quienes ya han establecido las afecciones a la salud de tener que soportar ruidos de estas características.

Recientemente se ha creado una plataforma que cuando funcione espera reunirse con quien proceda para presentarles sus ideas en aras a mejorar un problema que arrastra de hace mucho tiempo.

El Sr. Mendoza muestra su satisfacción por la creación de la plataforma ofreciendo su apoyo indicando que les pondrá en contacto con la Concejala Delegada de Movilidad, doña Natalia Chueca que es quien podrá dar respuesta a las cuestiones planteadas.

El Sr. Presidente comenta que con ayuda de la pandemia, quizás por miedo o precaución, el transporte se ha convertido en algo más personal, bien sea con el vehículo propio o a través de medios como bicis o patinetes. Además las medidas que viene estableciendo la Unión Europea van hacia un modelo de transporte más sostenible, más acogedor y más limpio, o sea más respetuoso con el medio ambiente.

El Sr. Mendoza indica que le quedan un par de cuestiones a las que responder, una de la A.VV. Parque Bruil y la planteada por Marisa Verde si bien antes cede la palabra a don José Ramón López que la había solicitado.

El Sr. López da comienzo a su intervención indicando que desea manifestar su más profundo malestar por el tono y los términos utilizados en la respuesta a sus cuestiones por parte del Sr. Presidente de la Junta Municipal pues si bien puede servir para el “juego dialéctico” de la plaza del Pilar aquí venimos a trabajar en proyectos y propuestas concretas que beneficien a todas las personas del Casco Histórico sin pedir cuentas a nadie de sus tendencias política, éticas o religiosas. Así lo hizo en la legislatura pasada y así desea continuar haciéndolo en defensa de este distrito en el que lleva como residente casi toda su vida.

Insiste en que quiere respuestas a sus preguntas ya que opina que de todas las cuestiones que ha planteado, tan solo ha obtenido respuesta en los puntos referidos a la calle Predicadores y al proyecto Mimbres.

En el Informe de Presidencia solo se ha hecho mención a las actividades de verano de la parroquia de San Pablo y existen otras dos entidades Cadeneta y Gusantina, cada una de ellas en una parte del distrito así como la escuela abierta del Colegio Tenerías, todas ellas dedicadas a la infancia. Dice el Sr. López que ha detectado este verano ciertas disfunciones en la utilización de los equipamientos municipales por lo que solicita la conciliación de todos los intereses en los distintos programas de verano de atención a la infancia para el año 2022.

Recuerda que también ha preguntado qué como se va a solucionar la licitación de la calle Zamoray 14-16 única que ha quedado desierta, no así la de Cerezo o Miguel de Ara, si se va a ir a un procedimiento negociado o que se pretende hacer.

Propone que la cuestión del grupo Aloy-Sala, expuesta por la A.VV. Parque Bruil sea abordada desde una acción conveniada, en lugar de concurrencia competitiva, de las ayudas y subvenciones futuras, con protagonismo de Zaragoza Vivienda y en colaboración con las áreas de Acción Social, Urbanismo y Movilidad, las entidades vecinales y las comunidades de vecinos, y, si es posible, Vivienda del Gobierno de Aragón. Añade que la existencia de la propiedad que posee la mayor parte de los pisos favorezca este tipo de actuación.



Finaliza indicando que agradecería que no se hicieran valoraciones políticas que él, no ha hecho.

El Sr. Presidente manifiesta que él es muy respetuoso con la libertad de expresión y desde su libertad de expresión desea hacer una apreciación, él no ha dicho que el Sr. López sea comunista sino que la formación a la que pertenece sí es comunista, y es algo de lo que el portavoz de Zaragoza en Común en el Ayuntamiento, el compañero Alberto Cubero le gusta presumir.

Por eso el Sr. Mendoza desde su libertad de expresión mostrará su opinión y solo suya. Muchas veces los problemas se solucionan trabajando y no metiendolos en un cajón y cuando él llegó se encontró con problemas que ya tenían mucho mucho tiempo. Menos hablar y más hacer.

La propuesta sobre Zaragoza Vivienda le ha parecido muy interesante al Sr. Presidente por eso pide al Sr. López que solicite la propuesta por escrito, que se la pase a la secretaria y le daremos traslado. Y, cuando se obtenga una respuesta se pueda estudiar o debatir en la comisión correspondiente.

El Buñuel. Insiste el Sr. Mendoza que cuando la cuestión deje de estar bajo la tutela judicial y sea responsabilidad de esta Junta Municipal y de este Concejal se podrán plantear proyectos sobre las necesidades existentes que son muchas. Se podrá hablar de biblioteca, de zonas de reunión, etc. etc. Mientras tanto se está a la espera y con muchas ganas de que se resuelva y en caso de que se resuelva en el mismo sentido que lo ha hecho la última sentencia, estaremos encantados de dar respuesta a algunas de las necesidades de este distrito, que son muchas, y ponerlo a disposición de todos los vecinos.

Las respuestas a las preguntas a veces son las que son y no las que uno quiere que sean.

Desea finalizar el Sr. Presidente haciendo referencia a la cuestión planteada por la A.VV. Parque Bruil, en concreto a la problemática de alguna de las farolas existentes en la calle López Abadía, cuestión que al parecer corresponde a Planeamiento y no a Infraestructuras como él pensó en un principio y que, al parecer podría tener una par de soluciones, la primera cambiar la farola a la acera de enfrente y la otra que sea colocada en la fachada. Pide a la A.VV. que lo soliciten de forma concreta por correo electrónico.

La Sra. Turégano desea puntualizar que quizás cuando se lleven a cabo las obras del parking del parque Bruil la iluminación aumente considerablemente y pueda incluso retirarse de forma definitiva la farola.

El Sr. Presidente, respecto del parking, indica que ha preguntado y que le han informado que registralmente hay que dividir el espacio de la parte que se ha concedido para su explotación y la parte de arriba que es de uso público. Por lo visto, cuando se haya registrado darán comienzo las obras y una vez hechas las de abajo se urbanizará la de arriba y efectivamente la luz se incrementará considerablemente pero está bien que se diga por si esto se alarga en el tiempo, al menos que esté solucionada la otra cuestión.

En cuanto a la petición de Marisa Verde, a quien el Sr. Presidente desea su pronta recuperación, la petición es que las obras de Predicadores que comiencen lo antes posible.

Antes de finalizar el pleno, doña Carmen Turégano desea plantear unas cuestiones de última hora que se van a incorporar al acta al tratarse de un miembro del pleno.

Pregunta por varias cuestiones:

- El posible uso del Hotel de Entidades
- Las Subvenciones de 2021
- Motos estacionadas en la calle Alto Aragón
- Problemas de ruido generado por las terrazas
- Posibilidad de que Angel, entrenador de la gimnasia de San Blas y Parque Bruil, asista a los plenos.

El Sr. Presidente indica a la Sra. Turégano que, empezando por el final, mientras el aforo establecido lo permita, todo el mundo es bienvenido. Únicamente habría que tener en cuenta que para su asistencia presencial en primer lugar son los miembros del pleno con voz y voto, después los miembros del pleno con voz y ya el resto de entidades y vecinos. Cuestión aparte sería la asistencia a comisiones en las que se puede tratar cualquier cuestión por pequeña que sea.

Sobre las motos en las aceras en las que hay pintadas líneas para su estacionamiento por parte del Ayuntamiento, recuerda el Sr. Presidente que hay en distintos puntos de la ciudad, si bien, eso no determina en ningún caso que las motocicletas o ciclomotores puedan circular por la acera, sino que el conductor la lleva de la mano a modo de peatón hasta que sale a la vía de circulación.

Las terrazas a veces son las protagonistas de problemas de ruido pero hay calles en las que son otros los problemas aún con la existencia de terrazas, comenta el Sr. Presidente, quien añade que existe una ordenanza que se debería de cumplir. Cree recordar el Sr. Mendoza que el último acuerdo sobre el límite en los horarios de las terrazas era de las doce de la noche para días laborales y la una de la madrugada para los fines de semana y festivos, eso en establecimientos que no formaban parte del ocio nocturno.

Hay que hacer posible la convivencia entre tomarse una caña en una terraza, algo que nos puede apetecer a muchos y el derecho a descansar de los vecinos que residen en la zona afectada por las terrazas, puntualiza el Sr. Mendoza.

De las subvenciones el Sr. Presidente comenta que tenía anotado el tema para comentarlo y evidentemente se le olvidaba.

Las subvenciones han sido valoradas por la comisión técnica de valoración cuya propuesta ya está colgada en el tablón de anuncios de la Junta Municipal y en un par de semanas aproximadamente, las entidades recibirán las resoluciones correspondientes a la vez que se habrá tramitado la documentación contable para realizar los ingresos en cada caso.

En el próximo pleno se dará cuenta de las resoluciones mencionadas.

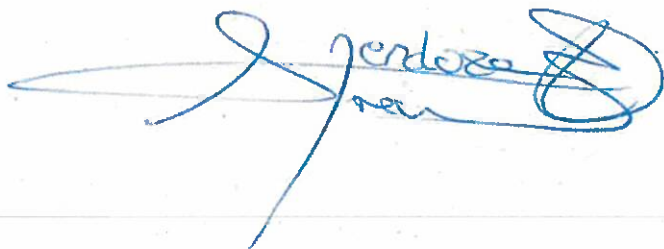
Del posible uso del Hotel de Entidades del que también ha preguntado la Sra. Turégano, el Sr. Presidente informa que tras su utilización por parte de la empresa adjudicataria de las obras del mercado central mientras estas se llevaban a cabo, ya fue devuelto si bien al Sr. Mendoza le gustaría que pudiera ser usado con total seguridad en materia de prevención mientras estemos en situación de pandemia, por lo que la cuestión de la limpieza ha pasado a ser prioritaria en el uso de este espacio. Desea que todos le demos una vuelta a ver como poder hacerlo cuanto antes.

El Sr. Presidente da las gracias a todos por su asistencia y como viene siendo habitual en los últimos plenos, muestra su deseo de que ya pronto podamos hacer los plenos y todo tipo de reuniones de forma presencial.

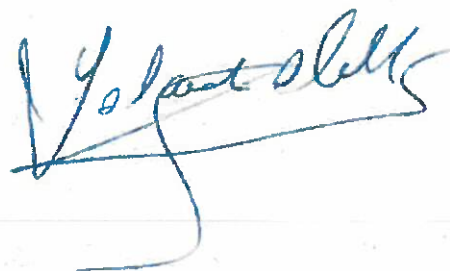
Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20:45, el Sr. Presidente levanta la sesión.

I.C. de Zaragoza, 20 de septiembre de 2021.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE



LA SECRETARIA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Mediante la conexión 883 7737 0318, en la plataforma de video-llamadas y reuniones virtuales – Zoom -, siendo las 19:30 horas, del día 16 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos de dicha Junta, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR – Ernesto Millán (Vicepresidente), Jorge Gonzalo (Coordinador Cultura), Alberto Baños (Vicecoordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS - Alberto Pérez (Coordinador Urbanismo)

GRUPO MUNICIPAL PSOE – Jorge Ibarbuen, Isabel Soria

GRUPO MUNICIPAL ZEC - José Ramón López

CHA - Paco Ezquerro

ESCUELA Y DESPENSA – Pedro Martínez

AV PARQUE BRUIL SAN AGUSTÍN – Carmen Turégano

CALLES DIGNAS

ORDEN DEL DÍA

1.- Dar cuenta de las nuevas instancias recibidas en la Junta respectivas a Urbanismo y SS PP.

A saber:

- José Ramón López, vocal de ZEC, presentó un escrito con una serie de preguntas de interés que son resultas de viva voz en la medida de lo posible, quedando alguna cuestión pendiente para próximas comisiones.

- Alberto Jiménez, de músicos de hoy, comunicó que se ha detectado menudeo de drogas en el 1º y 2º piso de Coso 180 y C/ Alcober 4. Sería conveniente incrementar la vigilancia en esa zona para frenar dicha actividad delictiva.

- Dos vecinas de C/ Agustina de Aragón que prefieren mantener su anonimato, solicitan a colación de la elaboración del Plan Pignatelli, que no se coloquen bancos, ni fuentes, ni otros ornamentos en esas calles ya que pueden incrementar la concentración de personas con pretensiones delictivas en esos puntos donde se encuentren.

- Miguela Manero, presidenta de la Asociación de Mayores, comenta que debido a las restricciones por la pandemia llevan mucho tiempo sin poder utilizar las instalaciones de la Casa Amparo para reunirse y solicita que se les conceda otro espacio donde poder hacerlo.

- Por parte del coordinador se pone en conocimiento de los vecinos la solicitud de por parte del área de SSPP en la que se pide colaboración de los vecinos y entidades para detectar las zonas donde existan *graffitis* y pintadas con el fin de acometer un plan de limpieza intensiva de los mismos en nuestra ciudad. Las propuestas habrán de llegar vía email a la Junta antes del lunes 27 de septiembre.

2.- Ruegos y preguntas.

Pedro Martínez de ESCUELA Y DESPENSA, sugiere que el Plan Pignatelli forme parte de las comisiones por defecto y se trabaje en él de forma transversal. De manera que fluya la información en ambas direcciones.

Isabel Soria, vocal del PSOE, sobre la reforma de la C/ Predicadores pregunta porqué las obras llevan tanto retraso y plantea que se mire bien que las nuevas zonas de aparcamiento no coincidan en el lado en el que se encuentran locales de hostelería, ya que esto les perjudica más a este tipo de establecimientos que a otros.

Carmen Turégano, de AV PARQUE BRUIL SAN AGUSTÍN, avisa de que el Grupo Aloy Sala va camino de convertirse en un nuevo Pignatelli si no se hace algo de manera urgente, dada la *okupación* ilegal de edificios, venta de droga y mal uso del viario público.

3.- Por todo lo tratado esta comisión valora la importancia y solicita a la Junta tramitar con urgencia lo siguiente:

- Vigilancia y comprobación de los hechos comentados en el primer punto, relativos al menudeo de drogas en el 1^{er} y 2º piso de Coso 180 y C/ Alcober 4.

- Solicitar un nuevo espacio para mayores donde se puedan reunir, tal y como se comenta en el punto primero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 20:20 horas, del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de los coordinadores, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EI COORDINADOR

Vº. Bº.
EI VICECOORDINADOR

Fdo.: Alberto Pérez

Fdo.: Alberto Baños



**INSIGNE IGLESIA PARROQUIAL DE
SAN PABLO APÓSTOL**



Sra. D^a PALOMA ESPINOSA GABASA

Concejal Delegada de Educación

Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA

A 23 de Agosto del 2021

Estimada Paloma:

Desde la Parroquia de San Pablo, un año más, y gracias a su comprensión y solidaridad, hemos sacado adelante la Colonia de Verano 2021 para chicos/as del Casco Histórico, organizadas en la Escuela Infantil Parque Brail, gracias a su confianza ha sido posible que 65 niños y niñas se inscribieran en estas actividades, que entornos familiares vulnerables gozasen de esta posibilidad, y se puede hacer cargo de lo importante que ha sido para ellos/as, por lo tanto te lo agradecemos de todo corazón.

Por otro lado y ya pensando en nuestras futuras actividades, dentro de nuestro Programa San Pablo Acompaña a la infancia y Juventud, nos gustaría lo tuviese en cuenta para el curso que viene, tomando nota de nuestra petición, por supuesto desde la máxima comprensión, pero es muy importante esta acción para la infancia y juventud del Casco Histórico.

Reiteramos nuestro sincero agradecimiento.

Reciba un atento saludo

Fdo.: Santiago Fustero Fustero

MOTOS EN LAS ACERAS

Hasta hace muy poco tiempo comprarse una moto era por la comodidad sobre todo para aparcar ya que se podía hacer en cualquier lugar y además sin problemas, había espacio.

Hoy en determinadas zonas como en el espacio de Cesar Augusto-Conde de Aranda (entre otras) es imposible aparcar mucho menos en los espacios reservados para las motos, donde están estacionadas en dos y tres filas.

Pues bien, han encontrado la solución de aparcar en las aceras (sesenta centímetros en aceras de tres metros junta a las calzadas).

El problema aparte de los sustos que tenemos los peatones ya que para aparcar en las aceras lo hacen con las motos en marcha, es que son muchos los comercios que tienen una, o varias motos aparcadas en su puerta.

Esto se está dando en el número 1 de Conde de Aranda esquina con Cesar Augusto, frente al comercio TASTE OF AMERICA, esquina peligrosa ya que esta puesta una valla para evitar accidentes a los peatones, pues bien, también aquí junto a esta valla aparcan motos algunas de gran cilindrada entrando en marcha por los pasos de peatones, no existe otra posibilidad.

Se ha llamado a la policía y no consideran la valla que esté como de peligrosidad ni tampoco que entren en

MOTOS EN LAS ACERAS

Hasta hace muy poco tiempo comprarse una moto era por la comodidad sobre todo para aparcar ya que se podía hacer en cualquier lugar y además sin problemas, había espacio.

Hoy en determinadas zonas como en el espacio de Cesar Augusto-Conde de Aranda (entre otras) es imposible aparcar mucho menos en los espacios reservados para las motos, donde están estacionadas en dos y tres filas.

Pues bien, han encontrado la solución de aparcar en las aceras (sesenta centímetros en aceras de tres metros junta a las calzadas).

El problema aparte de los autos que tenemos los peatones ya que para aparcar en las aceras lo hacen con las motos en marcha, es que son muchos los comercios que tienen una, o varias motos aparcadas en su puerta.

Esto se está dando en el número 1 de Conde de Aranda esquina con Cesar Augusto, frente al comercio TASTE OF AMERICA, esquina peligrosa ya que esta puesta una valla para evitar accidentes a los peatones, pues bien, también aquí junto a esta valla aparcan motos algunas de gran cilindrada entrando en marcha por los pasos de peatones, no existe otra posibilidad.

Se ha llamado a la policía y no consideran la valla que esté como de peligrosidad ni tampoco que entren en

marcha, ni que de estar permitido aparcar lo tendrían que hacer con una separación de 2 mts. Entre motos.

Bueno esto es solo una muestra de lo que está pasando y peor que se pondrá.

LAS ACERAS SON PARA LOS PEATONES,POR LO TANTO:

Pedimos que se aplique la misma ordenanza que hay para bicicletas y patines en las aceras, también para las motos.

Pedimos también una reunión urgente con los responsables de movilidad para tratar no solo estos temas puntuales sino que esto sirva de iniciativa para solucionar los aparcamientos regulados de motos que en estos momentos son necesarios para miles y que el perjuicio para los comercios con las motos aparcadas en sus puertas más.

**Joaquín Contamina- Representante Aso. Comerciantes.
20 Septiembre 2021**

marcha, ni que de estar permitido aparcar lo tendrían
que hacer con una separación de 2 mts. Entre motos.

Bueno esto es solo una muestra de lo que está
pasando y peor que se pondrá.

**LAS ACERAS SON PARA LOS PEATONES, POR LO
TANTO:**

Pedimos que se aplique la misma ordenanza que hay
para bicicletas y patines en las aceras, también para
las motos.

Pedimos también una reunión urgente con los
responsables de movilidad para tratar no solo estos
temas puntuales sino que esto sirva de iniciativa para
solucionar los aparcamientos regulados de motos que
en estos momentos son necesarios para miles y que el
perjuicio para los comercios con las motos aparcadas
en sus puertas más.

**Joaquín Contamina - Representante Aso. Comerciantes.
20 Septiembre 2021**